

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

2º CURSO DE BACHILLERATO.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La presente programación de Geografía de España se justifica en los siguientes **referentes legislativos**. El Decreto 183/2020 de 10 de noviembre que modifica el anterior Decreto 110/2016 y que establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden del 15 de Enero de 2021 por la que se regulan aspectos relacionados con la atención a la diversidad y sobre la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.

La Geografía, como una de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

Así, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual.

El ámbito espacial de esta materia es el conjunto de territorios que forman el Estado español, prestando una atención preferente al ámbito andaluz. Sin embargo, la gran imbricación de España con el resto de Europa, especialmente con la Unión Europea, hace imposible abordar sus contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Así, aunque las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, hay que tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las **siguientes capacidades:**

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

3. CONTENIDOS.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea, ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse. Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

Para el estudio de los contenidos se utilizará en el aula el **libro de texto**:

GRENCE RUIZ, Teresa (Dir.) **GEOGRAFÍA**. Autores: Fernando Abascal Altuzarra, y otros. Editorial Santillana. Serie Descubre.

Junto con otra información elaborada por el profesor y entregada a los alumnos a través de apuntes, fotocopias y documentación a través del aula virtual del centro.

Los contenidos de la materia son los siguientes:

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico. Etimología y evolución de la Ciencia Geográfica, elementos básicos de la Geografía y el mapa de España.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Bloque 4. La hidrografía.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Bloque 6. La población española.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Bloque 9. El sector servicios.

Bloque 10. El espacio urbano.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

En cuanto a su **temporalización**, ésta obedece a la necesidad de planificar y organizar el desarrollo del currículo con las horas lectivas de las que particularmente consta cada curso escolar. Como no puede ser de otra manera, la planificación debe ser flexible teniendo en cuenta los principios de aprendizaje individualizado que suponen atender a los distintos niveles educativos que componen el grupo clase y que, de ser una planificación rígida, negaría dicho principio en favor del cumplimiento máximo de la Programación.

NÚCLEOS TEMÁTICOS	BLOQUES O UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES (aprox.)	TOTAL
INTRODUCCIÓN	1. La geografía y el estudio del espacio geográfico. Etimología y evolución de la Ciencia Geográfica, elementos básicos de la Geografía y el mapa de España	9	9
GEOGRAFÍA FÍSICA	2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.	10	37
	3. La diversidad climática y la vegetación.	9	
	4. La hidrografía.	9	
	5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	9	
GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	6. La población española.	10	10
GEOGRAFÍA ECONÓMICA	7. El espacio rural y las actividades del sector primario.	10	30

	8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.	10	
	9. El sector servicios.	10	
GEOGRAFÍA URBANA	10. El espacio urbano.	10	10
GEOGRAFÍA DEL TERRITORIO	11. Formas de organización territorial.	5	10
	12. España en Europa y en el mundo.	5	

En total 105 sesiones aproximadamente, a las que hay que añadir las siguientes:

- 1 Hora de presentación de la asignatura.
- 1 Hora para el examen del mapa de España.
- 9 Horas para exámenes parciales, globales y de recuperación de trimestres.
- 5 Horas para revisiones de exámenes y repasos.
- 1 Hora de evaluación final de la materia y explicación sobre la prueba de reválida.

Con todas ellas suman las 123 clases de las que consta este curso escolar 2021/22.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El estudio de la Geografía no debe limitarse a adquirir unos conocimientos y unos conceptos básicos relacionados con esta materia, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Además, esta materia permite que aprovechando acontecimientos puntuales que sean de máxima actualidad, estos puedan ser usados para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia e igualmente permite que la realidad y la actualidad penetren en el aula.

El aprendizaje en la sociedad digital y el acceso universal a la información influyen a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

El alumnado al ser el protagonista de su aprendizaje, hace necesario que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Por ello se utilizarán estrategias de aprendizaje basadas en la cooperación, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios, así como visitas que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Igualmente pueden utilizarse herramientas tecnológicas actuales ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje, como por ejemplo el buscar en su propio teléfono móvil, vía internet, algún aspecto relacionado con lo tratado en ese momento en el aula. Esas tecnologías deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

5. COMPETENCIAS CLAVE.

El desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos. Por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

Así, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las **competencias sociales y cívicas** (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la **competencia digital** (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de **comunicación lingüística** (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en **ciencia y tecnología** (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de **aprender a aprender** (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

6. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La evaluación es un eje fundamental de las estrategias metodológicas ya que tiene que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado.

El **sistema de calificación** de la materia se ha establecido conforme al siguiente criterio:

- Instrumentos de Evaluación programada: exámenes escritos y orales, cuestionarios, pruebas objetivas, trabajos, proyectos... (80 %).
- Instrumentos de utilización continua: actividades de clase, ejercicios, participación, interés, trabajo en clase y en casa, cuaderno de la materia... (20%).

Como **instrumentos** de evaluación destacamos los siguientes:

- Pruebas escritas y orales. En ellas el alumno reflejará comprensión y uso de términos, conceptos, y hechos propios de la geografía, capacidad de análisis y síntesis, y resolución de tareas prácticas. Se realizarán dos por trimestre, además de las pruebas de recuperación correspondiente, aunque en el último trimestre, si la situación de premura de tiempo lo impide ésta quedaría reducida a una prueba, ya que sería poco operativo hacer una prueba y en una o dos semanas posteriores realizar otra prueba, pues en dicho periodo físico es imposible contar con suficiente materia para realizar otra prueba.

- Actividades, trabajos y ejercicios individuales y en grupo. En estos el alumno podrá reflejar todo lo señalado anteriormente y además podrá medirse su originalidad, la presentación puntual y cuidada, aportación de información, actitud crítica, y la colaboración activa con los alumnos que conforman el grupo.

- Labor del alumno en el aula. El seguimiento atento y comprensivo de las explicaciones del profesor, así como de las preguntas y diálogos realizados por sus compañeros, y las intervenciones habituales servirán para medir el interés por la asignatura y su actitud crítica y respetuosa, pero también será útil para detectar la comprensión de conceptos, relación de ideas, adquisición de destrezas, obtención de conclusiones, etc., que el alumno ha alcanzado.

Es imprescindible para poder superar la materia dominar completamente el mapa físico y político de España. Mientras el alumno no lo apruebe, aunque tenga aprobado los diferentes parciales del resto de la materia, en su calificación aparecerá como suspenso, aunque se le guardará la calificación de esos parciales y evaluaciones si las tiene aprobadas, para que una vez que supere el examen de dicho mapa pueda obtener la calificación que en ellos haya obtenido. Este examen del mapa de España se realizará a principios de octubre, y los alumnos que no lo aprueben contarán con una recuperación en el primer trimestre, en el segundo y en el tercero, así como en la convocatoria extraordinaria, si llegado el caso, aún no lo han superado.

Igualmente, todos los alumnos deben estudiar y conocer el diccionario geográfico entregado a comienzos del curso escolar, pues este es un aspecto esencial para la comprensión de la materia de esta asignatura. Estos términos se distribuirán entre los diferentes parciales del curso, en relación a las diferentes unidades didácticas a las que correspondan.

En cuanto al **sistema de recuperación**, para aquellos alumnos y alumnas que no alcancen los objetivos previstos, se prevé que vuelvan a repasar las actividades realizadas a lo largo del trimestre o curso escolar, como medida de refuerzo y los contenidos básicos y esenciales, debiendo realizar pruebas objetivas de las unidades o bloques no superados, e igualmente se realizará una recuperación general a final de curso, y una prueba extraordinaria en la fecha prevista por la normativa vigente.

Las recuperaciones de cada evaluación se realizarán preferentemente en enero, abril y la tercera al tener carácter final, a ella acudirán todos los alumnos a los que le quede pendiente alguna recuperación y ésta tendrá lugar en mayo justo antes de finalizar el curso.

También habrá una prueba extraordinaria donde se evaluarán los conocimientos en los diferentes contenidos de la materia pendientes aún de superar, en la fecha que determine la Jefatura de Estudios.

Las pruebas escritas tendrán una duración máxima de 90 minutos, si el horario del centro lo permite, por la complejidad del contenido de esta materia y para asemejarse a la duración de las pruebas externas, e incluirán tres apartados valorados de la siguiente manera:

- a) Se plantearán seis conceptos básicos para su definición, dos de ellos de forma inversa, es decir a la definición dada habrá que escribir el término definido, definiciones todas ellas entresacadas de entre los términos que conforman el diccionario geográfico entregado a los alumnos a principios de curso, distribuido por parciales según la temática a la que hagan alusión. En su respuesta se valorará: la precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta así como la claridad conceptual. Este apartado tendrá una valoración máxima de tres puntos, repartidos proporcionalmente entre cada uno de los conceptos preguntados.
- b) Análisis o comentario de mapas, gráficos, textos, etc. Se valorará: la precisión de la localización de los hechos, fenómeno y accidentes geográficos, la profundidad del comentario y la correcta utilización terminológica, la capacidad de análisis y de descripción de los fenómenos y la madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos. Este apartado se valorará con un máximo de tres puntos, repartidos proporcionalmente en cada una de las preguntas formuladas, en relación a su complejidad.
- c) Desarrollo de varias cuestiones, de diversa índole (preguntas cortas, de relación, de elección entre varias respuestas, de desarrollo, etc.) En ellas se valorará la ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia en la exposición, la precisión y claridad en la exposición de los conceptos, el grado y profundidad de los conocimientos y la capacidad de síntesis y de interrelación. Este apartado tendrá una valoración máxima de cuatro puntos, distribuidos entre todas las preguntas formuladas, en relación a su complejidad.

En cada una de las respuestas se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

8. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El departamento, con el consejo y ayuda del Departamento de Orientación analizará aquellos alumnos que presenten algún motivo justificado que requiera algún tipo de adaptación de la materia, bien porque se incorporen más tarde al centro, bien porque tengan algún tipo de dificultad física o de aprendizaje, repitan curso y materia o bien tengan altas capacidades.

Así se elaborarán actividades complementarias, que permitan la integración de dichos alumnos al conjunto de la clase. Como por ejemplo la realización de trabajos de investigación para alumnos con altas capacidades, nuevas actividades de repaso para alumnos que repiten, la realización de exámenes específicos para aquellos que se han incorporado a lo largo del curso para que no se le quede colgada parte de la materia si esta no la vieron en su centro escolar, adaptación del espacio o del material entregado, incluido exámenes a determinadas minusvalías que pudiera tener el alumno, etc.

9. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.</p>	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre</p>	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. 7.1. Representa la información geográfica y realiza comentarios de diversa índole.</p>

	problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC. 7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC.	
--	---	--

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 1 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 10,5% del total del Bloque a excepción del número 1 que se valora con un 10%.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.	1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 2 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 10,5% del total del Bloque a excepción del número 7 que se valora con un 10%.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Tiempo y Clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 3 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 10% del total del Bloque a excepción de los números 3 y 9 que se valoran con un 15%.

Bloque 4. La hidrografía		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC. 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC. 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 4 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 15% del total del Bloque a excepción de los números 2 y 3 que se valoran con un 20%.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el</p>	<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles,</p>

<p>medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.</p> <p>Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p> <p>Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas.</p> <p>Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.</p>	<p>CSC, CAA, SIEP.</p> <p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.</p> <p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.</p> <p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.</p> <p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.</p> <p>7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.</p>	<p>identificando sus características.</p> <p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p> <p>3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p> <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p> <p>7.1. Analiza el impacto de la actividad humana y sus posibles correcciones.</p>
--	--	--

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 5 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 10,5% del total del Bloque a excepción del número 5 que se valora con un 10%.

Bloque 6. La población española		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>Distribución territorial de la población española.</p> <p>Densidad de la población.</p>	<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.</p> <p>2. Comentar gráficos y tasas que</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior</p>

<p>Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.</p>	<p>muestren la evolución de la población española CMCT, CSC. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes. 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
--	---	--

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 6 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 10% del total del Bloque.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
El peso de las actividades agropecuarias, forestales y	1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando	1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.

<p>pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.</p>	<p>las características de España. CSC. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC. 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC. 10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.</p>	<p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>
--	--	---

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 7 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 10% del total del Bloque.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC. 2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la</p>

<p>Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>consecuencias en España. CMCT, CSC. 3. Conocer los factores de la industria en España. CSC. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC. 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>
--	---	--

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 8 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 15% del total del Bloque a excepción de los números 1 y 5 que se valoran con un 20%.

Bloque 9. El sector servicios		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación</p>	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p>

<p>infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.</p>	<p>territorial que configura. CSC. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.</p>	<p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>
---	---	--

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 9 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 12,5% del total del Bloque.

Bloque 10. El espacio urbano		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas.</p>	<p>1. Definir la ciudad. CSC. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC. 3. Identificar el proceso de urbanización</p>	<p>1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de</p>

<p>Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.</p>	<p>enumerando sus características y planificaciones internas. CSC. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC. 5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>
---	--	---

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 10 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 12,5% del total del Bloque.

Bloque 11. Formas de organización territorial		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL,CSC. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC,</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la</p>

	<p>SIEP.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.</p> <p>6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>primera mitad del s. XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>
--	--	---

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 11 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 15% del total del Bloque a excepción de los números 1 y 2 que se valoran con un 20%.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>España en Europa. Estructura territorial.</p> <p>Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>La posición de España en la Unión Europea.</p> <p>Políticas regionales y de cohesión territorial.</p> <p>España en el mundo.</p> <p>Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.</p> <p>Grandes ejes mundiales.</p> <p>Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p>

	<p>socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.</p>	<p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>
--	---	--

En cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación** correspondientes a este Bloque 12 de Geografía es la siguiente:

Todos los criterios mencionados contabilizan el 15% del total del Bloque a excepción de los números 2 y 3 que se valoran con un 20%.

En definitiva en cuanto a la **ponderación total de las unidades** que conforman la materia, todas están valoradas sobre un total de 10 puntos, ya que al tratar cada una de ellas conocimientos esenciales para el conocimiento de esta materia, a todas les hemos otorgado el mismo valor. Por ello sumando la puntuación obtenida en cada una de ellas y dividida por el número de bloques estudiados conoceremos la puntuación final de curso obtenida por cada alumno en esta materia de Geografía de 2º de Bachillerato.